

VICERRECTORIA ACADÉMICA-SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO 2021-2 LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

ETAPA		Si realiza (Marque con una X)	No realiza (Marque con una X)	Metodología (plataforma web, horarios, correos electrónicos de contacto, parámetros, entre otros)	Responsable	Orientaciones para el aspirante	Defina los criterios con los cuales valorará los resultados	Fecha (s) citación	Fecha (s) publicación de resultados
Factor 1	Fase 1: resultados Icfes -%		X						
	Fase 2: Prueba específica 60%	X		Prueba escrita: se trata de una prueba que se realizará de manera sincrónica. Esta prueba presenta una matriz que el aspirante tiene que completar mediante la escritura, respondiendo a aspectos sobre los ámbitos Disciplinar-Escénico y Pedagógico. El aspirante debe enviar su correo de contacto (gmail y teléfono) a la dirección lic_artes_escénicas@pedagogica.edu.co, con una foto actual que sirva para reconocerlo en el momento del encuentro y una imagen de su documento de identidad; el correo debe mencionar en el asunto NOMBRE DEL ASPIRANTE y NO DE DOCUMENTO .	Licenciatura en Artes Escénicas.	El aspirante debe contar con un equipo de computo con cámara y conexión continua a internet durante el tiempo que dure la prueba. Debe conectarse de manera sincrónica, recibir la matriz y completarla en ese mismo momento, puede durar hasta 2 horas.	La prueba escrita se realiza con el fin de que el aspirante muestre sus posturas y referentes frente a la creación como proceso, el reconocimiento del campo de saber teatral y las posibilidades sobre su vocación en cuanto al rol docente. Dicha prueba se realizará mediante la plataforma CLASSROOM y MEET a la cual serán invitados a la sesión virtual el mismo día.	15 de JUNIO (Realización de la prueba 8:00 am a 10:00 am)	
		X		Video sobre una acción escénica: A partir de un enunciado general contenido en la prueba anterior (MATRIZ DE LA PRUEBA ESCRITA), se desarrollará una acción escénica que ponga en juego diferentes elementos como espacio, vestuario, objetos, texto. La acción debe registrarse en video, y el material audiovisual a entregar debe contener las siguientes partes: 1. Presentación del Aspirante (1mnt) 2. Acción escénica (2mnts) 3. Sustentación del ejercicio (1mnt 30 sgds). El video estará realizado sin cortes y en plano general sin exceder los tiempos determinados. Debe poder identificarse al aspirante en la acción.	Licenciatura en Artes Escénicas.	Este video debe ser colgado en plataforma CLASSROOM, en el grupo asignado a cada aspirante. En su asunto debe mencionar NOMBRE DEL ASPIRANTE y documento de identidad	Con el registro de la acción escénica se observa: 1) Entendimiento de un cuerpo expresivo, más allá de sus condiciones técnicas. 2) Posibilidades vocales donde la palabra y el sonido hagan parte de la construcción de mundos posibles. 3) Articulación de distintos elementos en relación a una idea creativa.	17 de JUNIO Entrega o subida del video con la acción a la plataforma de CLASSROOM -Hasta las 12:00 m	
Factor 2	Entrevista 40%	X		Entrevista colectiva. La entrevista se realizará de manera grupal mediante la plataforma virtual MEET. Indaga sobre aspectos como: perspectivas del estudiante, reconocimiento de la carrera, referentes artísticos y pedagógicos.	Licenciatura en Artes Escénicas.	Durante la entrevista el aspirante debe contar con un equipo de computo con cámara y conexión continua a internet durante el tiempo que dure la misma. Debe conectarse de manera sincrónica y tiene una duración de 50 a 90 minutos aproximadamente. Los aspirantes deben interactuar entre si, donde se establezca una relación de diálogo y escucha.	Preguntas durante la entrevista: Disposición vocacional (ser docente en artes escénicas). Reconocimiento del programa. Motivaciones de su decisión.	18 de JUNIO (Realización de la prueba) 8:00 am a 12am	2 de JULIO DE 2021

Factor único	Prueba única para el 100% del proceso de admisión	X							
---------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--